## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARALIT S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de INMOBILIARIA MARALIT S. A. con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del accionista	Capital suscrito a la fecha	Capital Pagado a la fecha	Número de Acciones	Número de Votos
AGUAYO OLIVARES ALICIA MARGARITA	\$ 900.00	\$ 900.00	900	90
AGUAYO CUBILLO PEDRO ROBERTO	\$ 100.00	\$100.00	100	10
TOTAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	1.000	100

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el Ing. Pedro Aguayo Cubillo y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Alicia Aguayo Olivares.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Ing. Pedro Aguayo declara instalada la Junta.

A continuación el Ing. Pedro Aguayo expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

## Aprobar los Estados Financieros reportados al 31 de diciembre del 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Ing. Pedro Aguayo, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Toma la palabra nuevamente el Ing. Pedro Aguayo, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de los Estados de Situación Financiera, ajustes de cuentas contables y la conciliación del Patrimonio neto, Se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:30 horas el Ing. Pedro Aguayo concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 11:00 procediéndose a leerla, la misma queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, todos los accionistas y la Secretaria que certifica.

Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.

Presidente

Alicia Aguayo Olivares

Secretaria